

En relación con la solicitud de observaciones al ***Anteproyecto de Ley para la racionalización y simplificación de la normativa de la Comunidad de Madrid en los ámbitos medioambiental, y territorial y urbanístico*** se remiten observaciones al contenido de la Norma realizadas por la Dirección General de Carreteras y la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo.

Madrid, a fecha de firma
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA